

DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL.

**A los señores Asamblea de la Fundación Ayúdame
a Vivir en adelante “FUNVIVIR”.**

1. Párrafo introductorio.

He examinado los estados financieros adjuntos de la entidad FUNVIVIR, los cuales han sido preparados conforme al Estándar internacional para Pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022, constituidos por el estado de situación financiera, estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

2. Opinión sobre los Estados Financieros.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FUNVIVIR, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, y sus decretos modificatorios.

3. Fundamentos de la opinión.

He llevado a cabo auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA- expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de FUNVIVIR, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

4. Entidad en funcionamiento.

Manifiesto que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del 2022, que puedan modificarlo que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de las operaciones relacionadas con el cumplimiento del objeto social de la FUNVIVIR.

5. Responsabilidad de la administración.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, de conformidad con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptada en Colombia, junto con el manual de políticas contables adoptadas por FUNVIVIR. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene FUNVIVIR. para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los miembros de Junta de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

6. Responsabilidad del revisor fiscal.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a la administración de FUNVIVIR el alcance, el momento de realización de la auditoría y los

hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En el periodo del año 2022 presente a la Administración los informes de los resultados de las auditorías efectuadas.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

a) Aplicación de la ley 1314 de 2009.

FUNVIVIR ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad.

b) Actos de la Administración.

Los actos de la administración se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea y de la junta directiva.

c) Correspondencia y libros.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y contables que soportan la contabilidad de FUNVIVIR se llevan y se conservan debidamente.

d) Obligaciones tributarias de retenciones.

Se comprobó que se cumplió con el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago.

e) Aplicación del artículo 22 de la Ley 100 de 1993.

Teniendo en cuenta, que el empleador será responsable del pago de su aporte y del pago del aporte de los trabajadores a su servicio. FUNVIVIR presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

f) Informes de la Revisoría Fiscal.

La Revisoría Fiscal entrego oportunamente durante el año 2022 los informes de auditoría, en los cuales se refleja la trazabilidad de sus funciones en ese año.

8. Otras cuestiones de énfasis y variaciones relevantes.

a) Saldos y rubros financieros para resaltar.

- La Entidad posee a 31 dic de 2022 un total de activos por \$1.030.615.144, lo que se traduce en un incremento del 23,16% con respecto al total activo del año 2021 (\$836.791.279). De este total activo el rubro más representativo en 2022 con un 58,89% es la Propiedad. Planta y Equipo, seguido el Efectivo y equivalente a efectivo con un 24,92% (caja, Banco e Inversiones)
- De igual forma FUNVIVIR posee a 31 dic de 2022 un total de pasivos por \$14.040.404, lo que traduce en una disminución del pasivo en -1,27% con respecto al total pasivo del año 2021(\$14.221.403). De este total pasivo los Beneficios a Empleados representa el 67,13% (\$9.424.762), seguido de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar con un 28,70% (\$4.029.131).
- Lo anterior da cuenta que la entidad cuenta con un Capital de trabajo de \$416.921.629, para operar después de cubrir sus obligaciones a corto plazo.
- El saldo de patrimonio a 31 diciembre de 2022 es \$1.016.574.741 y una utilidad como resultado del ejercicio, después de impuestos en 2022 de \$194.004.865.
- Los ingresos de las Actividades ordinarias de 2022 correspondieron a \$507.156.245, este valor con respecto al remanente se puede afirmar que la Fundación después de pagar los gastos y costos de la entidad, cuenta con un remanente de \$194.004.865.
- Los Costos de actividad social representaron el 29,14%, con respecto al año 2021 disminuyo en -2,60%, los costos financieros representaron el 0,70%, con respecto a 2021 aumento en 1,85%.
- Los gastos de administración representaron el 33,30%, con respecto al año 2021 aumento 0,29%.

b) Situación Lorcy Puello (Otras Cuentas por cobrar).

Sin calificar mi opinión informo sobre la siguiente situación:

En relación al saldo por cobrar de \$33.471.293 a nombre de la Sra. Lorcy Puello, no se ha logrado recaudar a la fecha. La Junta Directiva y la Asamblea deberá indicar que hacer con este rubro para el año 2023.



Claudia Rico Gomez

Revisor fiscal T.P. No 251.310 – T

Designado por CAA Contadores Públicos SAS

Cartagena – Bolívar, 25 de marzo de 2023.



auren



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

FUNDACION AYUDAME A VIVIR

FUNDACIÓN AYUDAME A VIVIR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ENTIDAD REPORTANTE

Fundación ayúdame a vivir, (La Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro creada según acta del 13 de mayo de 2006. El término de duración de la entidad es indefinido.

Su objeto social es brindar apoyo integral a los niños pertenecientes estratos 0, 1, 2 y 3 que padecen enfermedades cancerígenas y afines.

Fundación ayúdame a vivir tiene su domicilio principal en la ciudad de Cartagena, ubicado en el barrio Zaragoza, calle el porvenir 30B 5042

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2150 de Diciembre de 2017 referente al Régimen Tributario Especial, de igual forma es utilizada la guía orientación técnica número 14 "Orientación técnica sobre entidades sin ánimo de lucro" del concejo técnico de la Contaduría Pública y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las propiedades de inversión medidas al valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de

activos, pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación no cuenta con juicios, supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el próximo período financiero.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Instrumentos financieros básicos

Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados y si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el activo o pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, relacionados con compromisos para recibir un préstamo al costo menos el deterioro del valor, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos del principal,

FUNDACIÓN AYUDAME A VIVIR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2022 y 2021

- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Fundación:
 - i) Dará de baja en cuentas el activo, y
 - ii) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantienen la Fundación y su medición son:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y carteras colectivas, con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados

por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.2. Equipos

Reconocimiento y medición

Los elementos de los equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de las bajas en cuentas de un elemento de equipos se reconocen netas en el resultado.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

	Años
Equipo de cómputo y comunicaciones	3
Equipo de oficina	10
Edificaciones	50

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.3. Impuestos, gravámenes y tasas

Impuesto sobre la renta

La Fundación como entidad sin ánimo de lucro es contribuyente del régimen tributario especial del Impuesto sobre la Renta, establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario.

Este artículo fue reglamentado mediante el decreto 4400 de 2004 modificado por el artículo 140 de la reforma tributaria estructural ley 1819 de 2016. En él se prevé que el beneficio neto o excedente fiscal de ingresos sobre egresos de la Fundación estará exento de impuesto, siempre y cuando sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social.

En el párrafo transitorio primero del artículo 19 de la citada ley, se indica que las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encontraran clasificadas dentro del régimen tributario especial continuaran en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del estatuto tributario y con el decreto reglamentario expedido por el gobierno nacional.

En diciembre de 2018 la ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la ley 1943. Dada la inexequibilidad la ley 1943 a partir de 1° de enero de 2020, el gobierno nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la ley de crecimiento económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenida en la ley 1943 de 2018.

El Régimen Tributario Especial, está previsto para algunos contribuyentes en consideración a su naturaleza y al desarrollo de cierto tipo de actividades que el gobierno determina como de interés para la comunidad. Constituye una forma especial de determinación de la base gravable y una tributación a la tarifa del 20%, con la posibilidad de exoneración del impuesto en el evento de cumplirse ciertos requisitos de Ley.

Determinación del beneficio neto o excedente

Para el cálculo del beneficio neto o excedente, la Fundación se basa en lo contemplado en los artículos 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario. El beneficio neto o excedente será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos, cualquiera que sea su naturaleza y restar de los mismos los egresos de cualquier naturaleza que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social.

El beneficio neto o excedente del año determinado según se indicó anteriormente, tendrá el carácter de exento, siempre que se cumpla los siguientes requisitos.

- Su destinación en el año siguiente inmediato a su obtención corresponda a programas que desarrollen el objeto social de la fundación.
- Si la destinación toma más de un año o es una asignación permanente que cuenta con aprobación del patronato.

Una vez se determine el beneficio neto, queda a disposición del consejo directivo para que se efectúen las respectivas asignaciones al fondo social, y desarrollo de proyectos relacionados con su objeto social.

3.4. Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo

Beneficios a los empleados a corto plazo, son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo comprenden partidas como:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como vacaciones o las ausencias remuneradas por enfermedad).
- Otros beneficios a corto plazo como bonificación por resultados.

Beneficios a largo plazo.

Todo el personal es elegible para este beneficio pagándose de la siguiente manera:

- 60 días de sueldo por 5 años laborados.

FUNDACIÓN AYUDAME A VIVIR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2022 y 2021

- 90 días de sueldos por 10 años laborados.
- 120 días de sueldos por 15 años laborados.
- 150 días de sueldos por 20 años laborados
- 150 días de sueldos por 25 años laborados.

3.5. Reconocimiento de Ingresos

En esencia, la Fundación recibe donaciones para su sostenimiento, los cuales son reconocidos en el mismo periodo que se reciben.

3.6. Reconocimiento de Egresos

La Fundación reconoce sus egresos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Cuentas de ahorro	\$ 195.969.859	149.204.267
Cuentas corrientes	54.247.108	60.621.483
Caja	6.600.000	4.027.094
Fiducias	109.623.771	103.978.285
	<u>\$ 366.440.739</u>	<u>317.831.130</u>

5. CUENTAS POR COBRAR.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Clientes nacionales	\$ 31.050.000	0
Deudores Varios	33.471.293	33.471.293
Anticipos a Proveedores y Contratistas	0	29.375.657
	<u>\$ 64.521.293</u>	<u>62.907.753</u>

FUNDACIÓN AYUDAME A VIVIR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2022 y 2021

6. PROPIEDAD PLANTA EQUIPOS

Los siguiente son los saldos de P.P.Y.Q .

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Terreno	220.000.000	220.000.000
Casa Hogar Zaragoza	363.379.230	220.135.230
Equipos de oficina	21.488.566	17.191.165
Equipos de cómputo y comunicaciones	2.052.900	2.052.900
Depreciación	(7.267.584)	(3.326.899)
	<u>\$ 599.653.111</u>	<u>456.052.396</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Proveedores nacionales	\$ 586.511	1.070.848
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>3.565.949</u>	<u>3.764.800</u>
	<u>\$ 4.152.460</u>	<u>4.835.648</u>

8. IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos nacionales y distritales

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Retención en la fuente	\$ 463.181	156.726
Saldo final	<u>\$ 463.181</u>	<u>156.726</u>

- (b) Determinación del beneficio neto o excedente de las entidades del régimen tributario especial se calcula del total de la diferencia del total ingreso y egresos fiscales, se restará el saldo de las inversiones que no sean susceptibles de amortización ni depreciación del año gravable, al resultado se adicionará las inversiones de años anteriores que fueron restadas al año anterior, artículo 1.2.1.5.1.24 Decreto 2150 de diciembre del 2017.

Las entidades calificadas como contribuyentes del Régimen Tributario Especial que cumplan

FUNDACIÓN AYUDAME A VIVIR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2022 y 2021

los requisitos del numeral 2 artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto 2150 de diciembre del 2017, estarán sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%.

El beneficio neto o excedente de ingresos sobre egresos tendrá el carácter de exento cuando se destine en cumplimiento del artículo 1.2.1.5.1.27 Decreto 2150 de diciembre del 2017.

- Directa e indirectamente a desarrollar su objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente al cual se obtuvo,
 - que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanente,
 - que la destinación total del beneficio neto sea aprobada por el Concejo Directivo u órgano que haga sus veces de dirección dando constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos de su uso.

Cuando el plazo de ejecución del beneficio neto o excedente requiera realizarse en un plazo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años deberá constar con la aprobación del Concejo Directivo u órgano que haga sus veces de dirección, señalando el plazo adicional; la DIAN tendrá las facultades de fiscalización para estos movimientos.

- (c) Las declaraciones de ingresos y patrimonio de los años 2020 y 2021 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de alguna inspección.

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados

	2022	2021
Cesantías consolidadas	\$ 6.099.591	6.128.954
Intereses de cesantías	744.724	735.474
Vacaciones consolidadas	2.580.447	1.907.601
	<u>\$9.424.762</u>	<u>8.772.029</u>

13. FONDO SOCIAL

El siguiente es el movimiento del fondo social:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Saldo inicial	\$ 447.342.363	447.342.363
Excedentes por reinvertir	375.227.513	181.763.502
Excedentes	<u>193.791.318</u>	<u>193.464.010</u>
Saldo final	<u>\$ 1.016.361.195</u>	<u>822.569.876</u>

FUNDACIÓN AYUDAME A VIVIR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2022 y 2021

14. INGRESOS

DONACIONES:

El siguiente es el detalle de las donaciones e ingresos:

	2022	2021
Donaciones en efectivo	378.531.360	353.350.725
Donaciones en especie	26.426.185	43.829.276
Donaciones por eventos	54.703.600	80.279.213
Ingresos por Manualidades	4.793.600	3.640.000
Ingresos por tapas	2.002.500	1.811.800
Donaciones por bonos	3.546.000	0
Donaciones por servicios - convenios.	37.150.000	34.410.000
	<u>\$ 507.156.245</u>	<u>517.321.014</u>

15. COSTOS DE OPERACION

El siguiente es el detalle de los costos de operación por los años:

De operación	2022	2021
Actividad Social	\$ 123.307.818	122.498.035
Casa hogar	24.487.051	29.235.422
	<u>147.794.869</u>	<u>151.733.457</u>

16. GASTOS DE ADMINISTRACION

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los años:

	2022	2021
De personal	\$ 119.843.331	113.535.825
Honorarios	19.490.489	14.691.363
Gastos generales	25.595.673	40.152.212
Depreciaciones	3.940.685	0
	<u>168.870.178</u>	<u>168.379.400</u>

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	2022	2021
Gastos bancarios	\$ 3.680.256	3.830.806
Gmf	1.824.006	1.209.707
	<u>\$ 5.504.261</u>	<u>5.040.513</u>

17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante legal.

Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del Máximo Órgano Social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los Estados Financieros entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de aprobación



FUNDACION AYUDAME A VIVIR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO

2022

CONCEPTO	ENERO 1o	AUMENTO	DISMINUCION	DICIEMBRE 31
Fondo Social	447.342.363	-	-	447.342.363
Remanente del periodo	193.464.010	540.855	-	194.004.865
Remanente Acumulado	181.763.503	193.464.010	-	375.227.513
TOTALES	822.569.876	194.004.865	-	1.016.574.741

2021

CONCEPTO	ENERO 1o	AUMENTO	DISMINUCION	DICIEMBRE 31
Fondo Social	447.342.363	-	-	447.342.363
Remanente del periodo	(8.201.012)	201.665.023	-	193.464.010
Remanente Acumulado	189.964.515	-	8.201.012	181.763.503
TOTALES	629.105.866	201.665.023	8.201.012	822.569.876

822.569.877

(201.665.023)

8.201.012

JAIME TRUCCO LEMAITRE
Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

MARIA FERNANDA GARCIA MULETT
Contador
T.P 180980-T

(Ver certificación adjunta)

CLAUDIA RICO GOMEZ
Revisor Fiscal

T.P.251310 - T
(Véase mi informe)



FUNDACION AYUDAME A VIVIR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE :

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022	2021
Utilidad Neta	194.004.865	193.464.010
Partidas que no Afectan el Efectivo:		
Recuperacion Depreciaciones	-	-
Amortizacion	-	-
Depreciacion	-	-
UTILIDAD OPERACIONAL ANTES DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	194.004.865	193.464.010
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(Aumento) Disminución de Deudores	1.613.540	(26.704.824)
Aumeno (Disminución) de Obligaciones Financieras		
Aumento (Disminución) de Proveedores	(484.337)	(141.382)
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar	107.604	(379.274)
Aumento (Disminución) de Obligaciones Laborales	652.733	588.247
Aumento (Disminución) de Impuestos Por Pagar	(457.000)	256.000
Aumento (Disminución) de Depositos Recibidos		
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.432.541	(26.381.233)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de Propiedades planta y Equipos	-	-
Compra de Intangibles	-	-
Aumento de Inversiones a Largo Plazo	5.431.939	(114.617)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	5.431.939	(114.617)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) de Obligaciones Largo Plazo	-	-
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-	-
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	190.005.466	167.197.394
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO	67.025.048	46.655.450
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	257.030.514	213.852.844

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

JAIME TRUCCO LEMAITRE
Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

MARIA FERNANDA GARCIA MULETT
Contador
T.P 180980-T

CLAUDIA RICO GOMEZ
Revisor Fiscal
T.P.251310 - T
(Véase mi informe)

FUNDACION AYUDAME A VIVIR
Estado de Resultados Integrales
Terminados en los meses de diciembre de los años 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



ANALISIS
HORIZONTA
ANALISIS
HORIZONTA
L
%

Nota	2022	2021	%
Ingresos de actividades ordinarias 14			
Donaciones en efectivo	\$ 378.531.360	\$ 353.350.725	7%
Donaciones en especie	\$ 26.429.185	\$ 43.829.276	-40%
Donaciones por eventos	\$ 54.703.600	\$ 80.279.213	-32%
Ingresos por manualidades	\$ 4.793.600	\$ 3.640.000	32%
Ingresos por tapas	\$ 2.002.500	\$ 1.811.800	11%
Donacion por Bonos	\$ 3.546.000	\$ -	100%
Servicios - Convenios	\$ 37.150.000	\$ 34.410.000	8%
Total Ingresos de actividades ordinarias	\$ 507.156.245	\$ 517.321.014	-2%
Costo Actividad Social 15			
Medicamentos	\$ 1.948.155	\$ 1.348.881	44%
Transporte urbano	\$ 20.230.703	\$ 16.060.500	26%
Transporte intermunicipal	\$ 6.375.226	\$ 7.941.793	-20%
Ayudas en especie	\$ 2.159.183	\$ 2.586.240	-17%
Gastos funerarios	\$ 7.414.000	\$ 6.236.000	19%
Papelera y fotocopias	\$ 587.950	\$ 192.350	206%
Eventos	\$ 19.832.394	\$ 19.702.474	1%
Alimentación y refrigerios	\$ 32.156.181	\$ 24.347.921	32%
Hospedajes	\$ 180.000	\$ -	100%
Servicios medicos	\$ 100.000	\$ -	100%
Reparto donaciones en especie	\$ 26.429.185	\$ 43.829.276	-40%
Viaticos	\$ 540.000	\$ 0,00	100%
Manualidades	\$ 1.006.430	\$ 182.600	451%
Bonos	\$ 1.785.000	\$ -	100%
Tapas	\$ 336.500	\$ 70.000	381%
Recreacion	\$ 442.688	\$ -	100%
Diversos	\$ 1.784.223	\$ -	100%
Costo hogar de paso	\$ 24.487.051	\$ 29.235.422	-16%
Total Costo Actividad Social	\$ 147.794.869	\$ 151.733.457	-3%
Ganancia bruta	\$ 359.361.376	\$ 365.587.557	-2%
Gastos de administración 16			
Gastos de Personal	\$ 119.843.331	\$ 113.535.825	5,56%
Honorarios	\$ 19.490.489	\$ 14.691.363	33%
Impuestos	\$ 3.346.768	\$ 2.623.566	28%
Servicios	\$ 3.652.291	\$ 3.538.163	3%
Gastos legales	\$ 2.202.800	\$ 1.440.900	53%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 13.931.050	\$ 28.691.689	-51%
Adecuacion e Instalacion	\$ -	\$ 3.016.076	-100%
Depreciaciones	\$ 3.940.685	\$ -	100%
Gastos diversos	\$ 2.462.764	\$ 841.818	193%
Total Gastos de administración	\$ 168.870.178	\$ 168.379.400	0%
Ganancia (pérdida) de actividades de la c	\$ 190.491.199	\$ 197.208.157	-3%
Ingreso financiero	\$ 6.098.298	\$ 1.552.366	293%
Otros ingresos	\$ 2.958.629	\$ -	100%
Costos Financieros	\$ 5.504.261	\$ 5.040.513	9%
Gastos bancarios	\$ 3.680.256	\$ 3.830.806	-4%
G.M.F. 4XMIL	\$ 1.824.006	\$ 1.208.807	51%
Gastos extraordinarios	\$ -	\$ 900	-100%
Costo financiero neto	\$ 3.552.666	\$ 3.488.147	2%
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	\$ 194.043.865	\$ 193.720.010	0%
Impuesto de renta			
(Ingreso) gasto por impuesto corriente	\$ 39.000	\$ 256.000	100%
(Ingreso) gasto por impuesto diferido			
Ganancia o (Pérdida) Neta	\$ 194.004.865	\$ 193.464.010	0%
	\$ 194.004.865	\$ 193.464.010	0%


JAIMÉ TRUCO LEMAÎTRE
Representante Legal


MARIA FERNANDA GARCIA MULETT
Contador
T.P 180980-T


CLAUDIA RICO GOMEZ
Revisor Fiscal
T.P 251310-T

FUNDACION AYUDAME A VIVIR
Estado de Situación Financiera
Terminados en los meses de diciembre de los años 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



	Nota	2022	2021	VARIACION	%
Activos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$ 256.816.968	\$ 213.852.844	\$ 42.964.123	20%
Inversiones	4	\$ 109.623.771	\$ 103.978.286	\$ 5.645.486	5%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	\$ 64.521.293	\$ 62.907.753	\$ 1.613.540	3%
Total activos corrientes		\$ 430.962.033	\$ 380.738.883	\$ 50.223.149	13%
Propiedad, planta y equipo	6	\$ 606.920.696	\$ 459.379.295	147.541.401	32%
Depreciacion acumulada		-\$ 7.267.585	-\$ 3.326.899	(3.940.685)	1,18
Total activos no corriente		\$ 599.653.111	\$ 456.052.396	143.600.715,58	31%
Total activos		\$ 1.030.615.144	\$ 836.791.279	\$ 193.823.865	23%
Pasivos					
Proveedores	7	\$ 586.511	\$ 1.070.848	-\$ 484.337	-45%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8	\$ 4.029.131	\$ 3.921.526	\$ 107.604	3%
Beneficios a empleados	9	\$ 9.424.762	\$ 8.772.029	\$ 652.733	7%
Impuestos corrientes		\$ -	\$ 457.000	-\$ 457.000	-100%
Total pasivos corrientes		\$ 14.040.404	\$ 14.221.403	-\$ 180.999	-1%
Total pasivos		\$ 14.040.404	\$ 14.221.403	-\$ 180.999	-1%
Patrimonio					
Fondo Social	10	\$ 447.342.363	\$ 447.342.363	\$ -	0%
Remanente del periodo	10	\$ 194.004.865	\$ 193.464.010	\$ 540.855	0%
Remanente Acumulados	10	\$ 375.227.513	\$ 181.763.503	\$ 193.464.010	106%
Total patrimonio		\$ 1.016.574.741	\$ 822.569.876	\$ 194.004.865	24%
Total pasivo y patrimonio		\$ 1.030.615.145	\$ 836.791.279	\$ 193.823.865	23%

JAIME TRUCO LEMAITRE
Representante Legal

MARIA FERNANDA GARCIA MULETT
Contador
T.P 180980-T

CLAUDIA RICO GOMEZ
Revisor Fiscal
T.P 251310-T